



ESTATAL | 6

Al comenzar la tercera edición de las Rutas de la Transformación, igual reactivaron las Ferias de Servicios, en Tlahuelilpan

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 6

Capacitación fue para generar mecanismos óptimos que permitan mejorar y fortalecer sus recaudaciones

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.57
Euro (€)	21.58
Libra (£)	25.91

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

JUEVES 7
NOVIEMBRE 2024
AÑO 16 Nº 5649

CRÓNICA LA/ DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Frenan a alcaldes de Progreso y Tlanchinol

■ Tribunal Electoral del Estado revocó autorización para celebrar contratos de manera unilateral, eso requiere la consideración y votación del cabildo

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Revocó el Tribunal Electoral del Estado (TE-EH) la autorización a los presidentes municipales de Progreso de Obregón y Tlanchinol para celebrar contratos y convenios con particulares e instituciones oficiales sobre asuntos de interés público, sin someterlos a consideración y votación de los integrantes del cabildo.

Los magistrados resolvieron el expediente TEEH-JDC-389/2024 promovido por cuatro regidores de Progreso de Obregón contra el punto quinto de la segunda sesión ordinaria de cabildo del 26 de septiembre, en la cual aprobaron que la presidenta municipal formalice contratos y convenios con particulares e instituciones oficiales sobre asuntos de interés público, hasta la conclusión del ejercicio de su encargo constitucional, situación que transgrede su derecho político-electoral del ejercicio del cargo.

3



COMPROMISMO. Edda Vite, presidenta del Patronato, Ricardo Alvizo, titular del Sistema, directivos de las áreas DIFH y las y los diputados del Congreso de Hidalgo, liderado por Andrés Velázquez, participaron en la mesa de trabajo "Alianza por la Asistencia Social" para llevar apoyo a los grupos prioritarios del territorio hidalguense.

ALDO FALCÓN

Aplican tamizajes gratuitos en Hospital Materno Infantil

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Como parte de los programas de detección oportuna de enfermedades, en el Hospital Materno Infantil del IMSS-Bienestar realizan tamizajes gratuitos enfocados en la salud y el bienestar de los recién nacidos.

Este tipo de estudios son fundamentales para identificar enfermedades congénitas y otros problemas de salud desde el nacimiento e iniciar un tratamiento médico temprano, mejorando así, la calidad de vida de los menores a corto y largo plazo.

La enfermera responsable de los programas de tamiz neonatal en la unidad hospitalaria del IMSS-Bienestar, Verónica Pérez Vera...

12

Estudiantes, con respaldo psicológico en escuelas

■ Paloma Barragán Santos presentó iniciativa para reformar Ley de Educación del Estado de Hidalgo. 11



ESTATAL | 10

En el ejercicio del presupuesto 2023, Hidalgo sólo registró observaciones por el 0.04 por ciento; ASF

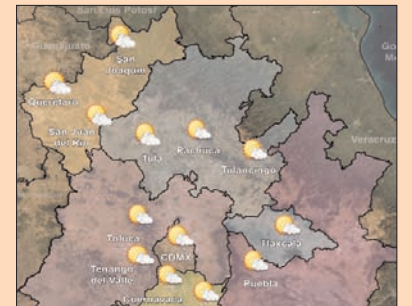
[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



ESTATAL | 12

En octubre, la SSH inició Yo me quiero, yo me cuido, esto con la estrategia Mensajeras por la salud de la mujer

[HUGO CARDÓN]



Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



OBSERVACIONES

En el ejercicio del presupuesto 2023, Hidalgo registró observaciones por el 0.04 por ciento, lo que representa con menor monto a escala nacional, de acuerdo a la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Con estas estadísticas la entidad hidalguense se colocó entre las entidades con menor monto observado por parte de las autoridades federales en la aplicación de recursos públicos. En los resultados dados a conocer por el órgano revisor, muestra un monto observado por 13.7 millones de pesos, los cuales fueron reintegrados en su totalidad antes de concluir la auditoría, según el documento expedido por la ASF disminuyendo las observaciones.

VOZ

La diputada integrante del Grupo Legislativo del Partido Morena, Tania Eréndira Meza Escorza, presentó un acuerdo económico para exhortar a los ayuntamientos y al Concejo Municipal para garantizar la libertad de expresión y el derecho a la información en las sesiones de cabildo, asegurando que los periodistas puedan realizar su labor sin restricciones ni interferencias. Durante la lectura del exhorto, solicitó que se implementen protocolos de acceso y transparencia en las sesiones de cabildo y otros espacios de interés público municipal, donde se promueva un ambiente de respeto a los periodistas y su labor informativa, garantizando la seguridad y el libre ejercicio a los profesionales de la información.

PASO

Respaldan pachuqueños la determinación de colocar cámaras de videovigilancia en las colonias en las que prevalecen los casos más severos de concentración de basura. El municipio buscará reducir el problema de presencia de desechos que se mantiene en colonias que han sido identificadas como focos rojos, implementando la vigilancia permanente. El ayuntamiento de Pachuca informó que una vez que exista mayor estabilidad económica y se generen los recursos necesarios se recurrirá a la instalación de las cámaras de videovigilancia e identificar a quién o quiénes mantengan conductas de contaminar espacios.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



RAFAEL NOCHEBUENA

Es René Rafael Nochebuena, ajedrecista de ocho años, el hidalguense que representará a la entidad en el World Youth FIDE Chess Championship: será en Durres, Albania. Consiguió su clasificación al obtener el título en la categoría Sub 8 del cuarto Festival Nacional de la Juventud

abajo



NICOLÁS GONZÁLEZ

Tal parece que el alcalde Nicolás González Elizalde aún no demuestra su capacidad para resolver y es que en la demarcación hay temas que requieren su total atención, por ello es que los habitantes exigen mayores acciones que beneficien a la gente de Nicolás Flores.

CAPACITAN A ALCALDÍAS



REGISTRO FAMILIAR

Durante tres días, las y los responsables de llevar el Registro del Estado Civil, en los 84 municipios hidalguenses, formarán parte de un curso de capacitación a cargo de la Dirección General del Registro del Estado Familiar, con la finalidad de intercambiar conocimientos y buenas prácticas en esta área tan importante. Se abordarán temas como

actividades de actualización, aplicación de nuevas herramientas jurídicas y conferencias que serán impartidas por personal del Registro Nacional de Población (Renapo) lo que permitirá que los ayuntamientos puedan brindar servicios cada vez de mejor calidad y eficiencia.

Foto: Especial.

LA IMAGEN



EXIGEN VIALIDADES

Pobladores de Acaxochitlán bloquearon la tarde de este miércoles la carretera México-Tuxpan, para exigir que sea reparada la vía que conecta a la comunidad La Bóveda, con Tulancingo, debido a las pésimas condiciones en las

que se encuentra y, por ello, resulta peligroso su transitar. Horas más tarde, personal del gobierno del estado entabló una mesa de diálogo para concretar el retiro del bloqueo.

Foto: Especial.



Los frenan: no pueden celebrar contratos de manera unilateral

PROGRESO Y TLANCHINOL

- ▶ Tribunal Electoral del Estado revocó autorización a dos presidentes municipales pues, es preciso, consideración y votación de los integrantes del cabildo

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Revocó el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) la autorización a los presidentes municipales de Progreso de Obregón y Tlanchinol para celebrar contratos y convenios con particulares e instituciones oficiales sobre asuntos de interés público, sin someterlos a consideración y votación de los integrantes del cabildo.

Los magistrados resolvieron el expediente TEEH-JDC-389/2024 promovido por cuatro regidores de Progreso de Obregón contra el punto quinto de la segunda sesión ordinaria

nocer, analizar y aprobar previamente dichos actos, de lo contrario limitaría sus funciones de control y supervisión.

Por tanto, derogaron esa autorización aprobada en la sesión y mandataron al ayuntamiento a que modifique el punto quinto para que todos los contratos propuestos por la presidenta sean revisados y aprobados previamente en el cabildo.

De igual manera, que otorgue a los cuatro regidores copias certificadas de los convenios ya celebrados del 26 de septiembre a la fecha, aunque para salvaguardar el principio de conservación de los efectos de los con-

tral para el Estado, ya que denunció que restringe sus funciones de control y vigilancia inherentes a su cargo.

La ponencia de la magistrada, Rosa Amparo Martínez Lechuga, determinó como fundados los señalamientos, porque esa aprobación de la asamblea municipal no puede otorgarse de manera genérica, sino limitarse al hecho que al tener la representación del municipio debe facultarse a su cabildo para suscribir dichos contratos.

Entonces, ordenaron que en el plazo de 5 días hábiles convoquen a una sesión en la cual cambien todo el contenido del punto quinto del acta de asamblea de la sesión extraordinaria del pasado 17 de octubre, a fin de que se establezca claramente y sin lugar a dudas que, con antelación a la celebración de convenios con particulares e instituciones oficiales sobre asuntos de interés público que pretenda suscribir el presidente municipal, cada uno de ellos los someterán a consideración previa de los integrantes del ayuntamiento para que de forma colegiada aprueben o no dichos acuerdos.

Igualmente, que brinde copias a la asambleísta de los contratos signados desde el 17 de octubre del año en curso a la fecha de la notificación de la sentencia, en tanto que permanecen aquellos oficializados previamente, pues de lo contrario afectaría derechos de personas distintas a las que forman parte del juicio ciudadano.

Finalmente, en el asunto TEEH-JDC-402/2024, el tribunal hidalguense pidió al ayuntamiento de Tianguistengo que pague las dietas del regidor, Rodrigo Carpio Villegas.

FUNDADO EL AGRAVIO

En la ponencia del presidente, Leodegario Hernández Cortez, calificó como fundado el agravio pues los asambleístas municipales tienen derecho a conocer, analizar y aprobar previamente dichos actos, de lo contrario limitaría sus funciones de control y supervisión

de cabildo del 26 de septiembre, en la cual aprobaron que la presidenta municipal formalice contratos y convenios con particulares e instituciones oficiales sobre asuntos de interés público, hasta la conclusión del ejercicio de su encargo constitucional, situación que transgrede su derecho políticoelectoral del ejercicio del cargo.

En la ponencia del presidente, Leodegario Hernández Cortez, calificó como fundado el agravio pues los asambleístas municipales tienen derecho a co-

tratos celebrados, brindar certeza y seguridad jurídica, dejaron subsistentes aquellos suscritos por la alcaldesa.

Luego, en el juicio ciudadano TEEH-JDC-399/2024, la regidora de Tlanchinol, Lizeth Dalila Guillermo Tolentino, contravirtió el acta de la sesión extraordinaria del 17 de octubre, particularmente el punto quinto que validó al titular del ejecutivo municipal para celebrar contratos y convenios en términos del artículo 60, fracción I, inciso "FF" de la Ley Orgánica Muni-



ORDENAMIENTO

En el plazo de 5 días hábiles convoquen a una sesión en la cual cambien todo el contenido del punto quinto del acta de asamblea de la sesión extraordinaria del pasado 17 de octubre



BAJO LA LUPA. Los magistrados resolvieron el expediente TEEH-JDC-389/2024 promovido por cuatro regidores de Progreso de Obregón contra el punto quinto de la segunda sesión ordinaria de cabildo del 26 de septiembre, en la cual aprobaron que la presidenta municipal formalice contratos y convenios con particulares e instituciones oficiales sobre asuntos de interés público, hasta la conclusión del ejercicio de su encargo constitucional, situación que transgrede su derecho políticoelectoral del ejercicio del cargo.

Garantizarán seguridad en RECOLECCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES

DINÁMICA

► Resalta María Magdalena González coordinación con el Instituto Nacional Electoral y autoridades de seguridad de los tres niveles de gobierno

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Afirmó la presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEEH), María Magdalena González Escalona, que contemplarán una logística de coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) y autoridades de seguridad de los tres niveles de gobierno para otorgar seguridad en los mecanismos de recolección de paquetes de los comicios extraordinarios en Cuauhtepc de Hinojosa, su traslado, llegada al consejo distrital y su respectivo resguardo en la bodega.

"Cuando nosotros implementamos los mecanismos de recolección y traslados de paquetes electorales en el proceso ordinario, hubo centros fijos de recuperación y llegaban los paquetes electorales de diferentes puntos

de cada uno de los municipios y estos mecanismos de traslado iban custodiados; si es muy importante que se sepa que los mecanismos de traslado van custodiados de acuerdo a lo que nosotros acordemos con el INE".

La presidenta explicó que desde las elecciones ordinarias contemplaron una logística para custodiar los paquetes en su salida de las mesas directivas de casillas, su recorrido por los Centros de Recepción y Traslado (CRYT), tanto fijos como itinerantes, así como su resguardo en los respectivos consejos distritales, por ello intensificarán estas medidas para la contienda extraordinaria en Cuauhtepc.

"Si lo hacemos así en un proceso ordinario, por las causas que se dieron en Cuauhtepc, pues tendríamos que estar todavía refor-



EJES. La presidenta del Instituto Estatal Electoral explicó que desde las elecciones ordinarias contemplaron una logística para custodiar los paquetes en su salida de las mesas directivas de casillas, su recorrido por los Centros de Recepción y Traslado (CRYT).

rán medidas de seguridad para la correcta custodia de papeletas y documentación.

"La bodega electoral tiene que estar de manera permanente custodiada y ya durante la jornada electoral, pues ya esto obedece a una estrategia que implementen las propias autoridades, las instituciones encargadas de la seguridad pública; en esa estrategia que se implemente el día de la jornada electoral y previo a la jornada electoral, pues ya es una estrategia que tendrán que implementar las instituciones, me refiero a la policía municipal, a la policía estatal, en su caso que fuera la Guardia Nacional o la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), creo que es bien importante que nuestras oficinas sí cuenten con una seguridad permanente".

zando más con seguridad esos mecanismos de recolección y traslados, digo recolección, porque es cuando salen de la casilla y agarran su ruta para poder llegar a la bodega electoral, y también es muy importante reforzar la seguridad en el consejo distri-

tal una vez que llega la documentación electoral con emblemas y sin emblema".

Abundó que la bodega donde resguardarán los paquetes, ubicada en el consejo distrital local 18 en Tepeapulco, cuenta con instalaciones adecuadas y garantiza-

ALDO FALCÓN

Intrusos en tu cuenta de facebook

Si ya no tienes acceso a tu perfil de Facebook o lo están utilizando para solicitar a tu nombre transacciones, adquirir bienes o contratar algún servicio, toma en cuenta lo siguiente:

Recaba toda la información asociada y acude al **Ministerio Público** a levantar una denuncia.

Toma fotografías de una identificación oficial.

Llena el formulario de Facebook "Reportar cuenta de impostor"



<https://www.facebook.com/help/contact/295309487309948>

POLICÍA CIBERNÉTICA
800 765 2423
ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx



¡Juntos por la paz y seguridad de Hidalgo!

¡ESTAMOS CONTIGO!



La Policía Violeta es una unidad creada para dar atención a mujeres, niñas y grupos vulnerables que se encuentren en una situación de riesgo.

Si necesitas apoyo se canaliza con atención:

Médica
Psicológica
Jurídica

Nuestro personal te brinda acompañamiento durante tu proceso



Puedes solicitar apoyo a través de la línea de Emergencias



¡NO ESTÁS SOLA!



PLANEACIÓN
UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA

**PUEBLOS
INDÍGENAS**

COMISIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

¡DONAR A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS ES FÁCIL Y DEDUCIBLE!

La Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas, CEDSPI, ha obtenido el reconocimiento como **Donataria Autorizada**.

Tu donación llegará a comunidades indígenas que necesitan ayuda urgente para salir de la desigualdad.

- Cualquier **persona física o moral puede donar**.
- Se aceptan **donaciones en efectivo o en especie**.
- **No hay límite en la cantidad** que se puede donar.
- Todas las **donaciones pueden ser deducibles** del Impuesto Sobre la Renta ISR.



FERIAS DE SERVICIOS



MÁS DE 2 MIL ATENCIONES

Con el inicio de la tercera edición de las Rutas de la Transformación, encabezadas por el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, también se reactivaron las Ferias de Servicios, comenzando en el municipio de Tlahuelilpan, donde se brindaron 2 mil 532

atenciones. De acuerdo con la Dirección General de Atención al Pueblo de la Secretaría del Despacho del Gobernador, el principal rubro solicitado por la población fue "Salud", en el que se otorgaron mil 129 atenciones,

seguido de "Apoyos para el pueblo" con 967 servicios; en tanto, en los rubros "Legal-administrativo" y "Cultura-educación" se dieron 258 y 178 asistencias, respectivamente.

Foto: Especial.

NEM

Formalizan el Colegio Académico de Nivel Educativo

Con el objetivo de asegurar el desarrollo curricular de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y la apropiación del entramado conceptual del Plan de Estudios 2022 por parte de los docentes y directivos, mediante un proceso de formación continua de la comunidad académica de educación básica, se realizó la formalización del Colegio Académico de Nivel Educativo.

Los integrantes del colegio participarán en una intensa vida colegiada de manera continua y sistemática, con un alto compromiso institucional en función de las metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo, el Programa Sectorial para el Desarrollo Educativo y los Programas Especiales del Instituto Hidalguense de Educación. (Staff Crónica Hidalgo)

CULTURA

Preparan el Festival EuroJazz en San Francisco

Con tres presentaciones de lujo, el Festival EuroJazz sale por primera vez de la Ciudad de México y se presentará en un escenario hidalguense, convirtiendo a la entidad en la primera en recibir uno de los encuentros musicales más importantes a nivel internacional.

Los próximos 8, 14 y 15 de noviembre, el Teatro San Francisco, será el espacio donde se presentará lo último en las propuestas musicales vanguardistas del jazz europeo, como una oportunidad sin precedentes para los amantes del género.

El evento, que forma parte de las celebraciones por los 30 años del Centro Nacional de las Artes (Cenart), contará con la participación de destacados músicos como Hanna Hiipakka Malinen de Finlandia, junto a Marcus "Uldrik" Aulis Castellanos y José Luis Castellanos, quienes abrirán el festival el viernes 8 de noviembre a las 18:00 horas. (Staff Crónica Hidalgo)

Banobras capacita a operadores de agua

EFICIENCIA

Se busca que los ayuntamientos puedan fortalecer sus recaudaciones en materia de agua potable

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Derivado de la gestión realizada por la Secretaría del Despacho del Gobernador de Hidalgo, alrededor de 300 servidores públicos de los 84 municipios participaron en el "Curso a Funcionarios de Organismos Operadores de Agua, o del área afín municipal, en Materia Comercial", impartido por el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Institución de Banca de Desarrollo (Banobras).

El titular de la Coordinación de Gestión y Vinculación de Proyectos Especiales del Despacho del Gobernador, Fernando Olvera Jiménez, explicó que con dicha capacitación se busca generar mecanismos óptimos que permita a los municipios mejorar y fortalecer sus recaudaciones en materia de agua potable.

Como parte del encuentro, personal de Asistencia Técnica de Banobras instruyó a las y los asistentes sobre la realización de un plan de trabajo orienta-



ACCIONES. Esta capacitación es la primera etapa de tres que realizará Banobras con los municipios, en coordinación con el Despacho del Gobernador.

do a la ejecución de cobranza coactiva, contemplando la incorporación y actualización de usuarios del servicio de agua potable y drenaje en el sistema comercial, la correcta medición del suministro del líquido y descarga a la red de drenaje, así como la actualización de tarifas por los servicios otorgados.

Esta capacitación es la primera etapa de tres que realizará Banobras con los municipios, en coordinación con el Despacho del Gobernador; posteriormente, se llevará a cabo la presentación y revisión del plan de trabajo elaborado por cada organismo operador, además de la verificación de sus resultados.

COMUNIDAD

Continúan con festejos por Xantolo en la UTMiR

Con la participación entusiasta del alumnado y la presencia de madres y padres de familia, funcionarios públicos, directivos, personal académico y administrativo, se llevó a cabo la 4ta. Edición de los festejos de Xantolo - UTMiR 2024, en la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma.

Este evento destacó por su colorido durante las danzas tradicionales de las cuadrillas, los concursos de catrinas y catrines, leyendas, sin faltar la ya tradicional exposición de altares de muertos, así como la cena gourmet de estilo huasteco, que resultó todo un éxito.

El Xantolo es una de las fiestas más importantes de la huasteca hidalguense, y para la UTMiR es de gran importancia seguir preservando las festividades y riquezas culturales. (Staff Crónica Hidalgo)



PROCURADURÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE HIDALGO

La violencia contra animales de compañía es un delito

¡Denuncia!

al número:

800 912 1314

o en cualquier

Agencia del Ministerio Público



Informes: 771 211 7518 ext. 4176

Hidalgo, líder en creación de empleos

SEGURIDAD SOCIAL

► Entre enero y octubre de 2024, el empleo formal en el estado creció 6.6 por ciento, cerrando con 287 mil 205 trabajadores asegurados

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El estado de Hidalgo ha alcanzado el primer lugar nacional en crecimiento del empleo formal, de acuerdo a datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), destacándose como líder en generación de empleo en México.

Entre enero y octubre de 2024, el empleo formal en el estado creció 6.6 por ciento (%), con un total de 287 mil 205 trabajadores asegurados en octubre, marcando un máximo histórico para la entidad.

Este crecimiento, que representa la creación de 17 mil 760 nuevos empleos formales en 2024, supera en 2.4 veces la tasa nacional de crecimiento, que se sitúa en 2.7%.

Estos logros son resultado de la visión del gobernador Julio Menchaca Salazar para transformar a Hidalgo en potencia económica y del trabajo de la Secretaría de Desarrollo Económico, a cargo de Carlos Henkel Escorza, para atraer inversiones y generar oportunidades de empleo para las y los hidalguenses.

Por sector en lo que va del año, la construcción lideró la generación de empleo con 6 mil 397 nuevos puestos y un crecien-



A LA CABEZA. La creación de 17 mil 760 nuevos empleos formales en 2024, supera en 2.4 veces la tasa nacional de crecimiento.

AVANCE

La construcción lideró la generación de empleo con 6 mil 397 nuevos puestos

to del 20.5%, el tercer más alto a nivel nacional. La manufactura y los servicios también mostraron un fuerte crecimiento con 4 mil 323 y 3 mil 581 nuevos empleos, respectivamente.

Además, en un periodo anual

de octubre 2023 a octubre 2024, el empleo formal en Hidalgo experimentó un crecimiento de 5.1%, posicionando al estado en el segundo lugar nacional, superando ampliamente la tasa de crecimiento nacional de 1.4%.

SSPH

Detienen a un sujeto en posesión de presunta droga

■ En el marco de las acciones preventivas que desarrolla la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo para el combate a la delincuencia, fue asegurado un sujeto por su probable relación en la comisión de delitos contra la salud.

La detención se llevó a cabo en la colonia Los Reyes del municipio de San Bartolo Tutotepec, luego de que los agentes le detectaron diversos envoltorios de presunta droga.

El sujeto, identificado con las iniciales A. M. G. de 48 años, tenía en posesión de 20 bolsas pequeñas de polvo con características propias de droga "cristal", 58 bolsas de presunta marihuana, además de un arma de fuego corta, calibre 22 milímetros, con ocho cartuchos útiles.

Por estos hechos, la persona detenida y las sustancias, quedaron a disposición de la autoridad competente para el inicio de carpetas de investigación y las indagatorias en consecuencia.

La Secretaría de Seguridad Pública, a través de un comunicado, reiteró el llamado a la ciudadanía para contribuir con estas acciones, realizando reportes mediante el 911 de Emergencias y/o al 089 de Denuncia Anónima. (Staff Crónica Hidalgo)

IAAMEH

Inauguran unidad Móvil Gerontológica

■ Con el objetivo fortalecer la atención integral de los adultos mayores de las diferentes comunidades hidalguenses, se

suma a la estrategia Rutas de la Transformación, Gobierno en Movimiento, que encabeza el mandatario Julio Menchaca Salazar, una nueva Unidad Móvil Gerontológica.

Con esta entrega, suman ya seis unidades las que ha dispuesto la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) a través del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el estado de Hidalgo (IAAMEH), para brindar atención a este importante sector.

"Con la inauguración de esta unidad móvil, estamos llevando servicios médicos y dentales directamente a quienes más lo necesitan, para que no tengan que desplazarse largas distancias", señaló el titular de la Sebiso, Ricardo Gómez Moreno.

De igual forma, detalló que esta inició operaciones recientemente en el municipio de Tlahuelilpan y cuenta con consultorio médico y dental, sumándose a las

tres unidades con iguales características, además de una que sirve como laboratorio móvil de optometría y una más de carga para el traslado de insumos.

A través de este modelo, en lo que va del año se han otorgado cerca de 7 mil atenciones, cifra que se buscará ampliar con esta incorporación, mejorando con ello el acceso a la atención médica preventiva y de calidad.

Como parte de la misma gira de trabajo por la región de Valle del Mezquital, el secretario del Bienestar en la entidad visitó las instalaciones del Centro Gerontológico Integral de Tlahuelilpan, el cual se encuentra en remodelación, donde supervisó el avance de los trabajos, donde habrán de ofrecerse servicios más completos y dignos.

"Buscamos consolidar espacios que brinden una atención integral a la población adulta mayor, donde puedan recibir no solo atención médica, sino también servicios recreativos, culturales y de socialización, promoviendo su desarrollo y bienestar", finalizó en su oportunidad la directora general del IAAMEH, Penélope Apodaca. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

SAN BARTOLO TUTOTEPEC



ESPECIAL



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

CONVIÉRTETE EN UNA **HEROÍNA AMBIENTAL**

ACOPIO PERMANENTE

 **LUNES a DOMINGO**
de 9 a 16 horas



ELECTRÓNICOS



CARTÓN



ELECTRODOMÉSTICOS



PAPEL

IMPOR TANTE

El papel y cartón **no deben estar húmedos, ni tener grapas, clips o broches*

De preferencia **traerlo en caja de cartón o atado*

REFORESTACIÓN

Más de 10 mil plantas forestales a 53 municipios, dará Semarnath

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Con apoyo del gobierno de Hidalgo, entregarán 10 mil plantas forestales para reforestar áreas afectadas en 53 municipios.

La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) informó que fueron entregados a la Unidad de Planeación y Prospectiva de Hidalgo, los pies de árbol para promover la recuperación de áreas que han sido severamente dañadas.

Explicaron que mediante la entrega de este apoyo se favorecerá a las zonas que presentan alto grado de deforestación y que quieren ser atendidas para revertir su situación.

Dijeron que con esta acción con la que se atenderá a más de la mitad de municipios de la entidad se promoverá la creación de áreas verdes en entornos urbanos.

Señalaron que el gobierno de la entidad se encuentra comprometido para contribuir a la solución de los efectos negativos del cambio climático, como ha sido la encomienda plasmada en el Plan Estatal de a Desarrollo que mantiene el compromiso de generar políticas públicas enfocadas a este rubro.

El paquete de árboles entregados corresponden a : cuatro mil pinos pseudostrobus, tres mil ejemplares de pino greggii, dos mil pinos pátula, 500 cedros blancos y 500 pinos ayacahuite.

A su vez señalaron que por medio de la dependencia se han puesto en marcha otros programas importantes con los que se busca sanear espacios que requieren atención inmediata ante los efectos del cambio climático.



ALDO FALCÓN

HECHOS. Las aportaciones del Ramo 33 al estado de Hidalgo durante el año anterior alcanzó un total de 32 mil 227 millones con 800 mil 175 pesos.

Presupuesto 2023, con las más bajas observaciones a nivel nacional: ASF

FISCALIZACIÓN

► En los resultados dados a conocer, muestra un monto observado por 13.7 millones de pesos, los cuales fueron reintegrados en su totalidad

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En el ejercicio del presupuesto 2023 el estado de Hidalgo registró observaciones por el 0.04 por ciento, lo que representa con menor monto a escala nacional, de acuerdo a la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Con estas estadísticas la entidad hidalguense se colocó entre las entidades con menor monto observado por parte de

las autoridades federales en la aplicación de recursos públicos. En los resultados dados a conocer por el órgano revisor, muestra un monto observado por 13.7 millones de pesos, los cuales fueron reintegrados en su totalidad antes de concluir la auditoría, según el documento expedido por la ASF disminuyendo las observaciones.

Las aportaciones del Ramo 33 al estado de Hidalgo durante

el año anterior alcanzó un total de 32 mil 227 millones con 800 mil 175 pesos, que consideran la nómina educativa, los servicios de salud, de infraestructura social.

Así como el correspondiente al fortalecimiento municipal entre otros no menos importantes del presupuesto que se ejerció durante este periodo por parte de las autoridades estatales.

La ASF determinó 18 obser-

vaciones sobre el manejo de los recursos, las cuales en su mayoría fueron solventadas antes de concluir el ejercicio revisor, colocando a Hidalgo entre las entidades con menor número de señalamientos.

El Gobierno del Estado de Hidalgo, mantiene su política de un ejercicio eficiente de los recursos dentro de la mayor transparencia impulsada por el mandatario Julio Menchaca Salazar.

EJERCICIO 2025

Saderh quiere más presupuesto para el campo

■ Para el 2025 se solicitará un incremento al presupuesto para los diversos programas de campo hidalguense, manifestó el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural Hidalgo, Napoleón González Pérez.

Recordó que durante el periodo del 2024 aplicó un total de 524 millones de pesos, se recibió un presupuesto de 278 millones de pesos en 2023, por lo tanto, la propuesta es más ambiciosa para el presupuesto que se habrá de solicitar el próximo año.

Los recursos públicos del próximo año serán destinados para ampliar los apoyos al sector agropecuario, maquinaria, equipo,

granos de diversos productos y asesoría técnica.

En el periodo del 2024 se beneficiaron a 11 mil 750 mujeres del campo hidalguense con proyectos productivos en diversas localidades para generar ingresos económicos.

Napoleón González, destacó que en este periodo creció la acuicultura en 33 por ciento, el estado de Hidalgo sin litoral ocupa el primer lugar a escala nacional en producción de pescados.

Se mantiene el segundo lugar en producción de carne de ovinos, primer lugar

como productores de lana y pulque, este sector se rescató porque estaba a punto de perderse en la entidad.

Con las acciones implementadas en la presente administración estatal se aplicó asesoría, producción de ojuelo de maguey en varias zonas de la entidad como es el altiplano y valle del mezquital.

González Pérez, agregó que se rescata la producción de café, los productores de la sierra, huasteca, sierra alta, sierra gorda y otomí-tepehua están comprometidos a fortalecer la actividad en sus comunidades. (Alberto Quintana Codallos)



ALDO FALCÓN

Estudiantes deben contar con un respaldo psicológico en escuelas

CONGRESO LOCAL

► La propuesta de reforma busca que los planteles educativos de la entidad tengan a profesionales en el tema de la salud mental

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En sesión ordinaria de la LXVI Legislatura, la diputada de Morena, Paloma Barragán Santos, presentó la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Educación del Estado de Hidalgo, con el fin de que las zonas escolares de la entidad cuenten con la presencia de psicólogos que ayuden a la salud mental de los estudiantes.

La iniciativa también incluye que los alumnos recibirán asistencia psicosocial desde la educación básica hasta el nivel superior, de acuerdo con la suficiencia presupuestal y las necesidades de cada plantel, con el objetivo de fomentar una conciencia crítica, que profile a los educandos



ALDO FALCÓN
PROCESO. Las iniciativas presentadas durante esta jornada, se turnaron a las comisiones respectivas para su estudio y dictamen correspondiente.

en la selección de su formación para su desarrollo personal.

Además, este proyecto pre-

tende dar atención a los estudiantes diagnosticados con dislexia, autismo, ansiedad y de-

presión para ayudarlos a superar obstáculos educativos y alcanzar su máximo potencial.

Por otro lado, la diputada de la bancada de Morena, Tania Meza Escorza presentó ante el pleno, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley para la Familia del Estado de Hidalgo.

El proyecto busca el reconocimiento de la identidad de género, de las personas menores de 18 años de edad y la expedición de una nueva acta de nacimiento, a través de un procedimiento ágil, expedito, gratuito, sencillo y eficaz.

Priorizando el derecho de toda persona a defender su identidad de género, la diputada indicó que quienes no se enmarquen en las

categorías de masculino o femenino, tendrán derecho al reconocimiento e inscripción de su género no binario o cualquier otro.

Además, el diputado del Partido Verde Ecologista de México, Avelino Tovar Iglesias presentó la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 8 de la Constitución Política estatal, para reconocer a los animales no humanos como seres sintientes.

También planteó un movimiento integral, ligado a un cambio social, cultural y económico para proponer una política pública de bienestar y protección jurídica a los animales como prevención social de las violencias.

El legislador recordó que el reconocimiento de los derechos de los animales a coexistir con los humanos en condiciones que erradiquen el maltrato, forma parte esencial de la agenda legislativa.

POSICIONAMIENTO

Cabildos deben garantizar la libertad de prensa: Meza

La diputada integrante del Grupo Legislativo del Partido Morena, Tania Eréndira Meza Escorza, presentó un acuerdo económico para exhortar a los ayuntamientos y al Concejo Municipal para garantizar la libertad de expresión y el derecho a la información en las sesiones de cabildo, asegurando que los periodistas puedan realizar su labor sin restricciones ni interferencias.

Durante la lectura del exhorto, solicitó que se implementen protocolos de acceso y transparencia en las sesiones de cabildo y otros espacios de interés público municipal,

donde se promueva un ambiente de respeto a los periodistas y su labor informativa, garantizando la seguridad y el libre ejercicio a los profesionales de la información.

Por su parte, la legisladora María Guadalupe Cruz Montañón propuso exhortar a las distintas dependencias del gobierno estatal, paraestatal, municipal, así como a los organismos autónomos, para implementar programas de sensibilización dirigidos a los servidores públicos, con el fin de erradicar los actos de discriminación hacia las personas adultas mayores. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

PLANEACIÓN
UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA

PUEBLOS INDÍGENAS
COMISIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

BICIDANDO y RODANDO

¡AYÚDAME A LLEGAR A LA ESCUELA!

Con tu donación, ayudarás al traslado de niñas y niños de comunidades indígenas para que sigan estudiando y tengan más oportunidades.

PERIODO DE DONACIÓN:

A partir del:	Y hasta el:
20	04
de ago.	de dic.

ACEPTAMOS BICICLETAS NUEVAS O USADAS EN BUEN ESTADO

Calle José María Pino Suárez No. #301, Col. Real de Minas, Pachuca de Soto o llámanos al 771 473 7073

/Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas
 <https://cedspi.hidalgo.gob.mx/>
 @cedspi.hidalgo



Aplican tamizajes gratuitos en Hospital Materno Infantil

SALUD

► Dependiente del IMSS-Bienestar, el nosocomio ofrece atención oportuna y eficiente a recién nacidos para el diagnóstico temprano de enfermedades

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Como parte de los programas de detección oportuna de enfermedades, en el Hospital Materno Infantil del IMSS-Bienestar se realizan tamizajes gratuitos enfocados en la salud y el bienestar de los recién nacidos.

Este tipo de estudios son fundamentales para identificar enfermedades congénitas y otros problemas de salud desde el nacimiento e iniciar un tratamiento médico temprano, mejorando así, la calidad de vida de los menores a corto y largo plazo.

La enfermera responsable de los programas de tamiz neonatal en la unidad hospitalaria del IMSS-Bienestar, Verónica Pérez Vera, detalló que los tamizajes son estudios sencillos y no invasivos dirigidos a la población neonatal. Actualmente se ofrecen cinco tipos de tamizaje: auditivo, visual, metabólico, cardiogénico y ortopédico de cadera, además del tamiz para la detección de criptorquidia en varones.

El tamizaje es un estudio que permiten detectar condiciones que, si no se tratan a tiempo, podrían afectar significativamente la salud del menor. Por ejemplo, cataratas, ceguera; hipoacusia o sordera; cardiopatías congénitas críticas; desórdenes como el hipotiroidismo congénito, los cuales pueden ser tratados de manera efectiva por parte de los profesionales de la salud.

Pérez Vera detalló que hay momentos clave para realizar cada tipo de tamizaje; por ejemplo, el tamiz visual y ortopédico se hacen al momento del nacimiento de la persona; en cuanto al tamiz auditivo se lleva a cabo en las primeras 24 horas de vida, con un margen hasta el primer mes de vida.

El tamiz cardiogénico es recomendable realizarlo entre las 24 y 72 horas de vida, extendiéndose hasta el primer mes, si es necesario. Finalmente, el tamiz metabólico entre el tercer y quinto día de vida, a través de una prueba de sangre del talón de la persona recién nacida.



APLICACIONES. El tamizaje es un estudio que permite detectar condiciones que, si no se tratan a tiempo, podrían afectar significativamente la salud del menor.

MES ROSA

Inicia estrategia *Yo me quiero, yo me cuido*

■ Durante el mes de octubre, la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) dio inicio al programa integral "Yo me quiero, yo me cuido", con la puesta en marcha de la estrategia "Mensajeras por la salud de la mujer".

Durante el pasado mes rosa, como parte de la lucha contra el cáncer de mama, se capacitó, de manera particular, a 100 estudiantes que actualmente ya se desempeñan

como Mensajeras en 70 planteles escolares de educación media superior y superior.

Además, se extendió la capacitación a alumnas, alumnos y personal docente interesado, con lo cual se logró un total 270 promotores, mismos que, con la participación de las escuelas, permitirá orientar y sensibilizar a más de 25 mil estudiantes femeninas en el estado, motivando a sus com-

pañeras a realizarse la autoexploración con la técnica correcta, de manera que identifiquen oportunamente signos y síntomas sospechosos.

Asimismo, las concientiza respecto a la importancia de recibir atención médica inmediata de ser necesario, contribuyendo así en la disminución del riesgo de fallecimiento por esta enfermedad. (Staff Crónica Hidalgo)

AL CORTE

Suman más de mil casos de dengue

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ De acuerdo al periodo registrado en 2024 se contabilizan un total de mil 432 casos de dengue en varios municipios del estado de Hidalgo, informó la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH).

Las estadísticas del sector salud indican que mil 263 casos no son graves, 158 con signos de alarma, 10 graves y tres defunciones, por ello se pide a la población aplicar medidas sanitarias.

Los casos se presentan en

Atlapexco con 135, Huautla 41, Huejutla 416, Tlanchinol 36, Lolotal uno, Jaltocán 21, San Felipe Orizatlán 79, Huazalingo 66, Calnali 33, Yahualica 45 y Xochiatipán 6.

Em la región de Tulancingo se registran 25, Zacualtipán 160, Jacala 239, Ixmiquilpan 127, Huichapán uno y Mineral de la Reforma uno.

El dengue es una enfermedad vírica que se transmite al ser humano por la picadura de mosquitos infectados, por ello se re-

comienda a la población implementar protocolos sanitarios durante la temporada de lluvias.



ESPECIAL

ESPECIAL

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, TE INVITA A PARTICIPAR EN LA

CONVOCATORIA

MU RA LIS MO

DEL 21 DE
OCTUBRE
AL 13 DE
DICIEMBRE
2024

BASES:

- Tener más de 18 años.
- Ser originario de Hidalgo o radicar por al menos 5 años en el estado.
- Experiencia (comprobable) en la realización de murales.
- Disponibilidad para **elaborar el mural durante enero del 2025.**

INSCRIPCIÓN:

- Elabora una carpeta de trabajo que incluya nombre, número de contacto, CV, una **propuesta visual (boceto) tipo mural** considerando medidas de **5 x 2.5 metros**, que represente los conceptos de:

**REVOLUCIÓN DE LAS CONSCIENCIAS,
TRANSFORMACIÓN SOCIAL,
EL HIDALGO QUE QUEREMOS.**

y envíala al correo electrónico:
intervenciongrafica@hidalgo.gob.mx,
describiendo tu concepto, técnica y estilo.

SELECCIÓN:

- Se elegirán **3 propuestas** tomando en cuenta la creatividad y originalidad en el diseño.
- **Habrà un estímulo de \$10,000.00 MXN**, por mural realizado.
- Se dotará de 1 cubeta de **4 litros**, de **colores rojo, amarillo, azul, blanco y negro**, así como 2 brochas de 2 pulgadas y 2 de 4 pulgadas, para cada mural.

UBICACIÓN DE LOS MURALES:

La realización será en diferentes municipios del estado, asignados directamente a las personas seleccionadas.



Motociclistas, dos años y medio liderando accidentes viales: incumplimiento de normas, la constante

En 2019, los motociclistas representaban dos de cada diez fallecidos en accidentes de tránsito. En los últimos dos años esta cifra se ha duplicado, ubicándose en cuatro de cada diez

Reporte Semovi

Gerardo Mayoral
Crónica CDMX

En los últimos dos años y medio, los motociclistas han encabezado las estadísticas de muertes en accidentes viales en la Ciudad de México, con un 42.6% de fallecidos en el sitio de los hechos, es decir, 63 de un total de 148 víctimas, según el reporte trimestral correspondiente a

abril - junio de 2024 de la Secretaría de Movilidad (Semovi).

Este porcentaje marca el décimo trimestre consecutivo en el que estos conductores son las principales víctimas mortales en las vialidades de la ciudad. El aumento sostenido de accidentes fatales ha coincidido con el incumplimiento de las normas de tránsito, como circular en sentido contrario, invadir carriles exclusivos y, en muchos casos, omitir el uso del casco de seguridad.

Al respecto, el experto en movilidad y políticas públicas, Roberto Remes, señala que estas cifras no pueden enten-

derse únicamente desde la óptica de la infraestructura vial y enfatiza la necesidad de revisar la aplicación de las normas de tránsito en la ciudad, así como fomentar una cultura de respeto en las vialidades.

“No creo que el problema principal de los motociclistas sea la infraestructura. Es todo el entorno en que se maneja y la forma en que se pierde control sobre la velocidad. La falta de control en las avenidas incita a los motociclistas a ir más rápido, en un ambiente donde ya es difícil mantener límites. La inseguridad no se resolverá únicamente con más restric-

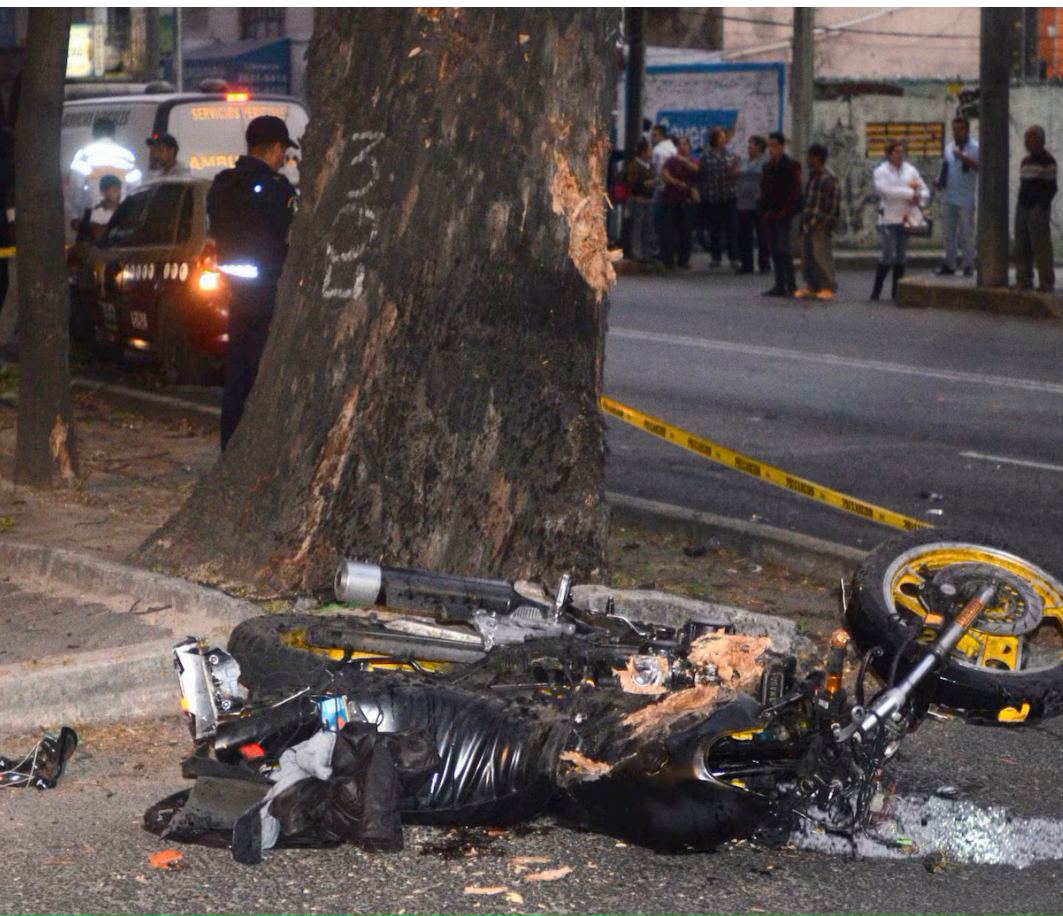
ciones, sino con una verdadera cultura de respeto y convivencia entre todos los usuarios de la vía pública”, afirma.

EL RIESGO DE SER MOTOCICLISTA EN CDMX

De acuerdo con el informe trimestral de Semovi, en el segundo trimestre de 2024 fallecieron 63 motociclistas en el lugar del accidente, de los cuales 32 murieron en choques y el resto en derrapes. En comparación con el mismo periodo de 2023, el número de motociclistas fallecidos aumentó drásticamente, pasando de 43 a 63.

Esta tendencia no es nueva, ya que el incremento en la mortalidad de motociclistas ha sido constante desde hace cinco años. Según las estadísticas, mientras en 2019 los motociclistas representaban dos de cada diez fallecidos en accidentes de tránsito, en los últimos dos años esta cifra se ha duplicado, ubicándose en cuatro de cada diez.

Remes señala que, aunque el casco



En la primera imagen del accidente, un joven murió al chocar con su moto contra un taxi para después proyectarse contra los árboles que se ubican en el camellón de la Av. Cuitláhuac y calle de Toronjil en la colonia Ampliación Cosmopolita en la delegación Azcapotzalco.

Y en la segunda, un hombre falleció al derrapar en su moto y caer en el kilómetro 19 de la autopista México Pachuca.

y otros elementos de seguridad son importantes, el problema de fondo radica en la falta de una cultura de cumplimiento normativo.

“Si bien el casco es esencial, seguiría habiendo una alta siniestralidad si no se ajustan otros factores en el entorno vial. Sin una perspectiva amplia de cumplimiento del reglamento, el problema se mantiene. No basta con pedir que usen casco; si no se controlan las velocidades y no se genera un ambiente de respeto vial, los accidentes seguirán ocurriendo”.

El informe también muestra que el número de peatones fallecidos pasó de 33 a 46 en el mismo periodo, mientras que las muertes de ciclistas aumentaron de 2 a 5 y las de conductores de vehículos de 9 a 14. En total, 148 personas perdieron la vida en accidentes de tránsito en el segundo trimestre de este año, un aumento considerable que alerta a las autoridades y especialistas.

Para Remes, este incremento de mortalidad en distintos tipos de usuarios de la vía refleja la falta de control efectivo sobre los vehículos motorizados. Según él, la velocidad en grandes avenidas impulsa a los motociclistas a ir más rápido, lo que aumenta los riesgos.

“Si controlo la velocidad de los coches, los motociclistas también disminuirán la suya”, comentó, refiriéndose a la necesidad de implementar límites de velocidad estrictos en áreas de alto tránsito.

LOS LESIONADOS: OTRO ASPECTO CRÍTICO

Aparte de las muertes, el segundo trimestre de 2024 registró un total de 9 mil 128 personas lesionadas en accidentes de tránsito, de las cuales 3 mil 864 eran motociclistas, representando el 42% del total de heridos. Además, 2

mil 096 fueron pasajeros de vehículos motorizados, mil 330 conductores, mil 208 peatones y 630 ciclistas.

Según Remes, el hecho de que tantos motociclistas sufran lesiones graves es una señal clara de que los usuarios de la vía no están respetando el reglamento.

“No solo es un problema de los motociclistas, sino de cómo todos los usuarios de la vía interactúan entre sí. El tránsito en la ciudad no es una guerra, y eso es algo que necesitamos cambiar en la mentalidad colectiva”, señaló el experto.

EL REGLAMENTO Y LAS SANCIONES: ¿SUFICIENTE PARA CAMBIAR CONDUCTAS?

A partir de septiembre de 2023, el reglamento de tránsito de la Ciudad de México establece sanciones más estrictas para los motociclistas que no usen casco. La multa por no cumplir esta norma puede ir desde los mil 037 hasta los 2 mil 075 pesos, además de la pérdida de tres puntos en la licencia.

Además, de acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), entre septiembre de 2023 y julio de 2024 se aplicaron más de 108 mil infracciones a motociclistas. Las faltas más comunes fueron no portar casco o utilizar uno que no cumpliera con las especificaciones de seguridad, trasladar a más personas de las permitidas y no contar con una licencia de conducir.

Sin embargo, Remes cree que las multas, aunque necesarias, no serán suficientes para detener la tendencia si no hay una supervisión adecuada y constante.

“Las sanciones son importantes, pero si no hay una presencia efectiva de las autoridades para aplicar estas normas, se volverán letra muerta”, explicó. Para él, la verdadera solución radica en un cambio cultural hacia el respeto mutuo

¿Cómo mejorar la seguridad de los motociclistas?

Además de los requisitos para el casco —como el armazón rígido, el sistema de retención y el visor adecuado—, el reglamento también establece que las motocicletas no deben invadir carriles exclusivos o ciclovías y deben circular con luces delanteras y traseras encendidas en todo momento. Sin embargo, la realidad es que muchas de estas normas se incumplen regularmente.

Remes sugirió que, más allá de imponer restricciones, es crucial que las autoridades desarrollen una estrategia de monitoreo constante y educación vial que involucre a todos los usuarios de la vía.

“No se trata solo de los motociclistas, sino de una falta de respeto general hacia las normas. Para realmente reducir las muertes, necesitamos un cambio de fondo en cómo entendemos la seguridad vial”.

Para el experto, la crisis de mortalidad entre los motociclistas en la Ciudad de México es un reflejo de una problemática social que requiere una intervención integral. La combinación de la falta de cumplimiento de las normas de tránsito y el aumento de usuarios vulnerables en las vialidades exige un esfuerzo colaborativo entre autoridades, ciudadanos y expertos.

“Al final, la seguridad vial es responsabilidad de todos. No podemos solo apuntar a los motociclistas; necesitamos una ciudad donde peatones, ciclistas, motociclistas y conductores convivan en paz. Esa es la verdadera meta”, concluyó.

en las calles y un cumplimiento normativo estricto.

Juan Carlos Méndez, motociclista que asegura haber sufrido varios percances menores, comentó: “Muchas veces nos vemos obligados a circular por lugares peligrosos o invadir espacios porque no existen vías exclusivas para motos. La infraestructura no está diseñada para nosotros”.

Por otro lado, una agente de tránsito entrevistada, quien prefirió mantenerse en anonimato, afirma que “en los operativos de seguridad detectamos que muchos motociclistas optan por cascos que no ofrecen la protección suficiente. No entienden que un buen casco es la diferencia entre la vida y la muerte en caso de accidente”.

CASOS RECURRENTES DE INCUMPLIMIENTO

Los eventos de motociclismo masivo en la ciudad, como la reciente ‘Rodada del Terror’ de noviembre, resuenan por el incumplimiento de las normas de tránsito. En este evento, 388 motocicletas fueron aseguradas y una persona fue detenida por agredir a un policía. Estos eventos reflejan, según Remes, la falta de control que existe en la ciudad, así como una señal de que muchos motociclistas perciben las normas como flexibles o incluso innecesarias.

“Las rodadas son un fenómeno que puede ser seguro si están bien organizadas, como los paseos nocturnos de bicicleta, en Día de Muertos, pero el problema surge cuando no hay un esfuerzo serio por garantizar que todos sigan las reglas”, comentó. Para Roberto Remes, es fundamental que las autoridades establezcan operativos permanentes y no esporádicos, lo cual contribuiría a crear un ambiente de mayor respeto y seguridad en estos eventos. ●



Las gobernadoras de la CDMX, Edomex y Morelos, se comprometieron a combatir la tala clandestina

Bosque de Agua Gobernadoras de CDMX, Edomex y Morelos presentan estrategia vs tala clandestina

“Somos tres mujeres que juntas gobernamos a 28 millones de mexicanos, y el día de hoy decimos: ¡es tiempo de mujeres y es tiempo de acciones!”, subrayó Clara Brugada

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

En un encuentro entre las gobernadoras de la Ciudad de México, Clara Brugada; Estado de México, Delfina Gómez Álvarez y de Morelos, Margarita González Saravia, se presentó una estrategia conjunta para combatir la tala clandestina en el Bosque de Agua, una zona forestal clave que abastece de agua a millones de personas en la región.

Al iniciar el evento, Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, destacó la importancia de este bosque que, según sus palabras, es “fundamental para la sustentabilidad de esta región”.

Brugada resaltó que el Bosque de Agua, ubicado en la zona limítrofe entre las tres entidades, es crucial para la recarga de acuíferos que abastecen de agua potable a más de 20 millones de

personas en el Valle de México. La mandataria subrayó el simbolismo del momento.

“Somos tres mujeres gobernadoras que juntas gobernamos a 28 millones de mexicanos, y el día de hoy decimos: ¡es tiempo de mujeres y es tiempo de acciones!”.

La jefa del Ejecutivo local también mencionó que, como primer paso de esta estrategia, se formará una comisión específica para el combate de la tala clandestina, la cual trabajará bajo una gobernanza metropolitana que permita coordinar esfuerzos entre las tres entidades y las instancias federales.

“Estamos acordando el día de hoy tener una comisión específica para este tema y avanzar con gobernanza metropolitana para cuidar el Bosque de Agua y para defendernos de la tala ilegal y también clandestina”, señaló.

Para implementar estas acciones, explicó que se establecerán bases de operación interinstitucionales en puntos estratégicos del bosque. Dichas bases contarán con la colaboración de las Fiscalías de los tres estados, que en conjunto con la Fiscalía General de Justicia buscarán coordinar mecanismos de acción que permitan identificar y enfrentar a los actores involucrados en la tala clandestina y el tráfico de madera.

“El objetivo es también que las Fiscalías de los estados se reúnan y puedan,

junto con la Fiscalía General de Justicia, establecer mecanismos de acción para atender esta problemática”, añadió.

La estrategia no solo abordará la protección de los recursos naturales, sino que también busca apoyar a las comunidades que habitan en el Bosque de Agua, invitándolas a sumarse a la defensa de su entorno.

Brugada puntualizó que se implementarán programas de desarrollo que promuevan la integración de los habitantes como “defensores del Bosque de Agua”, brindándoles las herramientas necesarias para participar activamente en su preservación.

“Queremos dejar muy claro: toda la fuerza del Estado para defender el Bosque de Agua metropolitano y todo el apoyo de desarrollo para las poblaciones, para que garanticemos de manera integral salir adelante”, aseveró la jefa de Gobierno.

ESFUERZO CONJUNTO

Margarita González Saravia, gobernadora de Morelos, expresó su reconocimiento al esfuerzo conjunto y llamó a la comunidad local a participar en estas acciones de conservación. Enfatizó la importancia de este encuentro al señalar que “las tres gobernadoras estamos preocupadas por lo que ha venido sucediendo con la tala clandestina”.

González Saravia mencionó que, co-

mo parte de este acuerdo, se firmará un convenio metropolitano para la defensa del Bosque de Agua, el cual incluirá el compromiso de los gobiernos de las tres entidades para promover condiciones de desarrollo productivo y social en la región. “Un llamado a la población de esta región para decirles que estamos con ellos, que vamos a luchar junto con ellos para la conservación de sus recursos naturales”, subrayó.

Por otra parte, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, hizo hincapié en la relevancia de este esfuerzo colectivo y en la necesidad de contar con la participación activa de la ciudadanía.

Además agradeció el trabajo de la SEDENA y de las fuerzas de seguridad, reconociendo que la estrategia también ha permitido el intercambio de información y experiencias entre los tres gobiernos.

La mandataria mexiquense extendió un mensaje a los pobladores de la zona, especialmente a los ejidatarios y comuneros, a quienes pidió que se sumen a este esfuerzo de protección del bosque. “Este trabajo merece la atención de todos, pero también merece la participación de la población”, expresó Gómez, reafirmando que el gobierno pondrá a disposición los recursos necesarios –humanos, materiales y de inteligencia– para alcanzar los objetivos planteados. ●



Algunos de los libros de la muestra "Ecos de Italia. Libro del Renacimiento Italiano".

Exhiben libro prohibido por la Santa Inquisición en la Biblioteca Nacional

Se trata del tratado de vida sobre mujeres de Boccaccio y que describe a la papisa Juana

Exposición

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

Boccaccio escribió un tratado sobre la vida de mujeres, sin embargo, la obra fue censurada por la Santa Inquisición ya que incluía la historia e imagen de la papisa Juana. Hoy, un ejemplar de ese libro se exhibe en la Biblioteca Nacional de México como parte de la exposición Ecos de Italia. Libro del Renacimiento italiano, que estará abierta al público hasta el 13 de enero de 2025.

“En el Fondo Reservado tenemos una cantidad impresionante de libros italianos y ésta es una pequeña muestra de la riqueza de la colección de la Biblioteca Nacional que decidimos exponer aprovechando los 150 años de relaciones diplomáticas con Italia”, señala en entre-

vista César Manrique, co-curador de la muestra.

Los libros expuestos fueron impresos o tuvieron dueños en Venecia, Génova, Roma, Florencia y Padua, después fueron enviados a España y luego a América desde Sevilla o Cádiz para llegar a México como pertenencias de libreros o ser vendidos en la Nueva España.

Manrique explica que casi todos los ejemplares llegaron en época virreinal y alguno que otro en el siglo XIX. “Es un milagro que los tengamos aquí después de tantos viajes y peripecias”, indica.

Uno de los libros que abre la muestra es un incunable de Petrarca, impreso en 1492, (Triumpho), autor de quien la Biblioteca Nacional de México conserva docenas de ejemplares, algunos de los que se muestran son sus canciones, sus sonetos, además una traducción hecha por un criollo peruano e impreso en Madrid en 1591.

¿Quiénes enviaron esos libros a la Nueva España?

Los libros llegaron a México de tres formas. En la primera, los libreros, en sus negocios, sobre todo los libreros sevillanos, mandaban cargas completas para vender en el mercado novohispano ya que las ciudades como México, Gua-

dalajara y Querétaro estaban en crecimiento.

La segunda fue por las órdenes religiosas ya que cada nueva oleada de franciscanos, agustinos, jesuitas y carmelitas traían consigo toneladas de libros. La tercera es que hubo pasajeros que llegaban con sus propios libros.

Manrique señala que la literatura italiana del Renacimiento fue muy admirada. “Todo el mundo quería cartearse con los humanistas y los pintores italianos. Petrarca, Boccaccio y Dante fueron importantes porque en todos lados se les leía, se les imitaba, también a autores como Maquiavelo, Torquato Tasso y Ludovico Ariosto”.

A pesar de ese éxito, en el siglo XVI, la Inquisición empezó a ver mal algunos fragmentos de las obras italianas, por tanto, aplicó la censura de algunas

de sus páginas.

“Tenemos aquí expuestos de Boccaccio, su tratado sobre la vida de las mujeres ilustres, impreso en Berna en 1539, aparece Eva, Venus, Juno y la controvertida papisa Juana donde narra que mientras va en procesión, da luz a un bebé. La censura no sólo fue en el texto, también en el grabado. Otros libros con marcas de censura son los sermones del controvertido Girolamo Savonarola”.

El también investigador del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, comenta que no sólo llegaron al país libros de literatura, también fueron de interés los tratados de matemáticas y de arquitectura, por ejemplo, los hechos por Palladio en donde explica la construcción de las columnas, capiteles, medidas y bóvedas.

Otro género son los libros de emblemas, del que se expone una edición de Iconología, de Cesare Ripa, impreso en Padua en 1625. “Abrimos la edición en América, en cómo se representó, vemos que es una mujer amazona semisalvaje, semidesnuda, bastante feroz y es la imagen de América que se va construyendo en la Europa del Renacimiento”.

La exposición dedica una vitrina a América en Italia y ahí se muestra la traducción en italiano de 1524 de las Cartas de relación, de Hernán Cortés, la traducción de las crónicas de López de Gómara y un herbario de Castore Durante (Nuevo Herbario, impreso en Venecia, en 1617) que se exhibe en la página donde aparece la descripción e imagen del maguey.

Manrique comenta que el Instituto Italiano de Cultura prestó cinco de sus joyas para ser expuestas, se trata de libros de Maquiavelo, Petrarca y del historiador florentino Guicciardini. “La Rastros de lectores, censura, circulación de libros, géneros, relaciones comerciales y culturales •

La Biblioteca Nacional de México presenta la exposición “Ecos de Italia. Libro del Renacimiento Italiano”

“Pani & Rivera” revela consumo de arte a inicios del siglo XX

San Carlos ofrece 120 piezas que se exhibían en las décadas de 1920 y 1930, dice Ana Garduño

Eleana Herrera Montejano
academia@cronica.com.mx

A través de la exposición “Contrapunto. Alberto J. Pani & Diego Rivera, curadores”, la historiadora de arte, Ana Garduño propone una lectura de las colecciones de estos personajes: se trata de 120 piezas -entre óleos, dibujos, fotografías y catálogos- que muestran los contrastes dentro de la identidad artística mexicana entre 1920 y 1930.

La intención planteada por el equipo curatorial es “entender lo que se estaba consumiendo en México, que es muy poco revisado: qué se consumía y por qué se consumía”, explica Mariano Meza, curador del Museo Nacional de San Carlos, donde se exhibe esta propuesta.

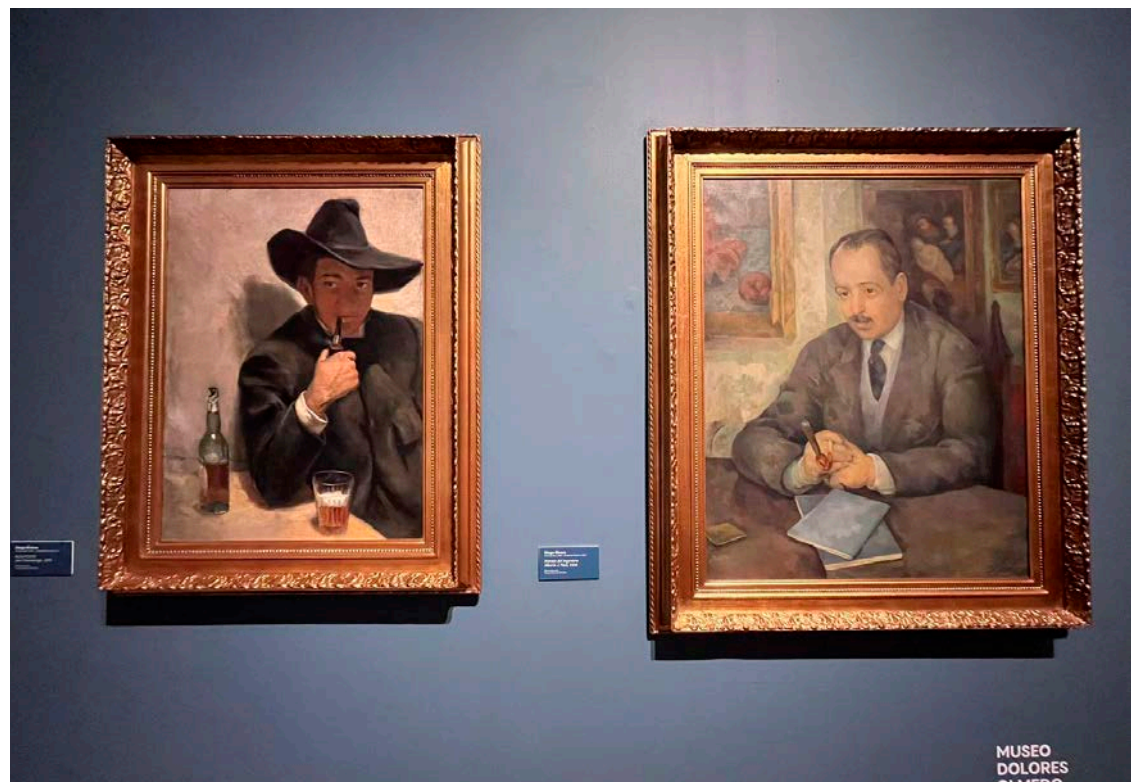
En términos de “Contrapunto”, se exhiben las obras que J. Pani adquirió en Europa, durante las entreguerras, y que forman parte del acervo del Museo Nacional de San Carlos;

frente a obras realizadas por artistas mexicanos, a los Diego Rivera nombró dentro de un Museo imaginario, como representantes de un parteaguas en la consolidación de la identidad pictórica nacional de la primera mitad del siglo XX.

“Lo que hace Diego Rivera es configurar diferentes salas dentro de este museo imaginario y una parte que era para él muy importante era la de los “artistas” que eran sus maestros o que no habían alcanzado un gran éxito. A partir de eso, Ana Garduño configura esta exposición, a partir de esa hoja, que Diego Rivera designa para los artistas”, relata el curador del recinto.

En el mismo sentido, respecto del polémico “curadores” que se incluye en el título de la muestra, Mariano Meza señala que, a pesar de no llegar a ser curador -el término todavía ni se acuñaba- se hace la alusión porque Diego Rivera hizo una selección de artistas que podían hacer una transición, “que no estuvieran casados con solo enseñar el arte europeo”.

Por otra parte, J. Pani encargó a Dr Atl un catálogo de su colección y de ahí se toman algunos de los referentes para la curaduría de esta muestra, a partir de las piezas que pertene-



Dos obras de Diego Rivera, en una foto de Ana P. Amador..

cen al Museo

“La colección de Pani se divide en 3 etapas: una es del estado mexicano; una segunda la divide y la vende en parte a coleccionistas y otra al estado mexicano; y una tercera que vende a Estados Unidos. Al ser embajador en Francia, imagínense todo lo que podía comprar, después de la Primera Guerra Mundial hubo muchísimas subastas”, detalla Mariano Meza.

“Por un lado, un funcionario está comprando obra en Europa, por otro, los mexicanos están intentando consagrar a los que ellos vieron y quienes les enseñaron”, continúa.

En el hilo conductor “llamaba mucho la atención hacer este contrapunto de cómo en la misma época se seguía consumiendo ese Arte Europeo, con todos esos discursos hegemónicos, y a la vez Diego Rivera estuviera

armando esta revolución y también se consumía esto otro: son cosas que sucedían al simultáneo y parecerían épocas distintas”, ahonda.

Entre las piezas del recorrido sobresalen algunas acuarelas de Félix Parra, así como obra de Julio Ruelas, Germán Gedovius (quien enseñó a Diego Rivera a poner el óleo), Alfredo Ramos Martínez, Carlos Alcalde, Andrés Ríos, Juan Pacheco, Severo Amador y Mateo Herrera, todos mexicanos; que se disponen junto a piezas de Lucas Cranach ‘El Viejo’ (“Adán y Eva”, 1530), Orazio de Ferrari (“Susana y los viejos”, 1630), Francisco de Zurbarán, Ferdinand van Kessel (“Festín de changos”, 1680) y Jan van Kessel (“Himeneo”, 1650), Thomas Lawrence y Gillis Mostaert, entre otros nombres internacionales.

“Estamos hablando de auto-

res realmente importantes dentro de la historiografía occidental que llegan a México y se trata también de entender por qué llegan a México”, agrega Mariano Meza.

La directora general del INBAL, Alejandra de la Paz, dijo que este trabajo “es fundamental para fortalecer la circulación de nuestros acervos, para cumplir cabalmente con nuestra misión de crear conocimiento y propiciar una circulación también nacional de nuestras colecciones”.

Con este proyecto --dijo-- el MNSC da continuidad a una labor que hay que resaltar por su calidad y profundidad en investigar y difundir su colección.

Más información en página y redes del museo, ubicado en avenida México Tenochtitlan 50, colonia Tabacalera, Visitas de martes a domingo, en un horario de 10:00 a 18:00hrs •

Alistan la segunda edición de Arte Capital en la CDMX

La segunda edición de Arte Capital impulsa la iniciativa “Mujeres Maravillosas”, con la que se promueve la obra de cinco creadoras: Ana Claudia Talancón, Nahakin Sánchez Salazar, Rebeca Chávez, Daniela Negrete, Itzeel Reyes, entre un total de 95 artistas.

“El proyecto nació desde mi necesidad de querer elevar los números de mujeres creadoras,

que tuvieran un espacio único y digno para la venta y consolidación de obras”, expresa la curadora Helue Yozunne.

En entrevista, Helue Yozunne relata que la escultora Ana Claudia Talancón aceptó ser embajadora del proyecto y sumar la Fundación con la que trabaja hace 19 años -“Aquí nadie se rinde”- para continuar con este proyectores.

“Ya más adelante vamos a querer que no sean cinco mujeres, sino que sean 10 o 15 mujeres y estas mujeres van a destinar de sus ventas un porcentaje para la Fundación ‘Aquí nadie se rinde’, que ayuda a conseguir trasplantes de médula ósea a niñas y niños con cáncer, que también ayudan a las mamás o a los papás que se quedan solitos con sus hijos enfermos a independizarse económicamente”, asegura.

Arte Capital se realiza del 14 al 17 de noviembre en el World Trade Center de la CDMX • (Eleana Herrera Montejano)

Reunión de colaboración



En el centro, Juan José Bremer, director del Instituto Matías Romero de la SRE, y la presidenta de El Colegio de México, Silvia Giorguli Saucedo, tras una reunión de colaboración.

México se alista para monumental Noche de las Estrellas en 100 sedes

EFE - Nombre Apellido

El próximo sábado miles de personas participarán en conferencias, talleres, observaciones y más actividades

Divulgación

Isaac Torres Cruz
academia@cronica.com.mx

Este sábado se llevará a cabo una edición más de la Noche de las Estrellas, el evento de divulgación de la ciencia y la astronomía más grande del país, que año con año sigue sumando sedes, participantes e interesados en ver a través de los cielos oscuros y la “magia” que ocurre en la inefable vastedad del Universo.

Este 9 de noviembre, miles de personas podrán asistir a alguna de las más de 100 sedes que albergarán actividades con motivo de esta fiesta científica. Este año, el comité organizador conmemorará muchas efemérides, pero la principal será el 90 aniversario luctuoso de Marie Curie, química ganadora de dos Nobel, quien, si bien no hizo investigación astronómica, su obra en la ciencia moderna es fundamental.

“Este año conmemoramos la fecha del fallecimiento de una gran científica: Madame Marie Curie, pionera en el campo de la radiactividad y ganadora en dos ocasiones del Premio Nobel (una ocasión en Física y la otra en Química). Madame Curie es una de las mujeres más reconocidas e importantes de la historia por sus aportaciones a la ciencia y a la sociedad pues sus descubrimientos han impactado diversos campos como la ciencia médica y el tratamiento de distintas enfermedades”, refiere el comité organizador.

Así como se apagaba la vida de Curie, nació Carl Sagan, mítico divulgador de la ciencia, aniversario que también será objeto de celebración, así como el 25 aniversario luctuoso de Paris Pismis, la primera astrónoma mexicana. Se conmemorarán también los aniversarios de nacimientos de Galileo, Lemaitre, Einstein, Hubble, entre otros.

LAS ISLAS, EN LA UNAM.

Como en otros años, la UNAM y el IPN ofrecerán amplias actividades en sus diferentes campus a lo largo del país y en la capital serán las de mayor afluencia y magnetismo con la población.

En Ciudad Universitaria se celebrará la Noche (y Día) de las Estrellas en las Islas a partir de las 15 horas y hasta las 22 horas. A lo largo de la jornada habrá



Las principales sedes en la capital serán las Islas de CU y el planetario del IPN.

conferencias, conciertos, talleres, así como la instalación de planetarios y telescopios para la observación nocturna.

Entre sus actos principales se encuentra la conferencia del astronauta de origen mexicano José Hernández. En esa noche “les voy a compartir mi historia de cómo llegué a ser astronauta y haré un resumen de mi misión espacial, para después charlar un poco sobre lo que estoy haciendo ahora”, dijo a través de las redes sociales. “Nos vemos el sábado 9 de noviembre a las 7:30 en las Islas”.

A partir de las 15 horas, habrá conferencias cada hora hasta el fin del evento en las sedes Andrómeda y Vía Láctea— incluye la charla de Julieta Fierro a las 17:00—, así como 60 actividades más en sus diferentes carpas, que incluye la observación celeste.

El encuentro que sería imposible sin astrónomos aficionados y voluntarios en todo el país, tendrá sedes a lo largo del país en instituciones como la Universidad Autónoma de Querétaro, el Museo Regional de Cholula (Puebla), la BUAP, el Museo de Historia Natural y Cultura Ambiental (CDMX), el Centro de Cultura Científica del Coecyt-Coahuila, la Universidad Politécnica de SLP, en la plaza “Primer Congreso de Anáhuac” de Chilpancingo (Guerrero), Calzada Fray Antonio en Morelia (Michoacán), entre muchas más.

“A lo largo de las quince ediciones pa-

sadas, Noche de las Estrellas ha sumado a cerca de cuatro millones de personas asistiendo, que han sido atendidos con el apoyo de más de 71 mil voluntarios y más de 18 mil telescopios”, señala un comunicado del comité, conformado por instituciones de educación, gobierno, iniciativa privada y entidades diplomáticas.

PLANETARIO EN EL IPN.

Una de las sedes emblemáticas para disfrutar de tan memorable encuentro es el Planetario Luis Enrique Erro, del IPN, al norte de la ciudad. Además de proyecciones especiales en el planetario, se llevarán a cabo talleres, conferencias, juegos, teatro y más demostraciones. También tendrán un amplio programa de actividades en el Museo Tezozómoc (Alcaldía Azcapotzalco)

Otras sedes en la capital y Valle de México son el Bosque de Tláhuac, el plantel San Lorenzo Tezonco de la UACM (Iztapalapa), la Casa de la Cultura del Parque Naucalli, el planetario “El Gran Ehécatl” en Ecatepec y el parque de la Torre Naranja de Geovillas de Santa Bárbara en Ixtapaluca.

Para conocer todas las sedes y algunos detalles del programa consulta www.nochedelasestrellas.org.mx, así como las redes sociales del Instituto de Astronomía de la UNAM, el Planetario del IPN, y cada sede participante en

particular.

Por otro lado, el campus Aeropuerto de la Universidad Autónoma de Querétaro será sede de la Noche de las Estrellas (NDE), este 9 de noviembre a partir de las 11:00 y hasta las 22:30 horas; la observación astronómica es organizada por la NDE sede Ejido Bolaños y el Club Astronómico de Querétaro, en colaboración también con el Centro Educativo y Cultural “Manuel Gómez Morín”. La entrada a estas actividades es libre, sin registro previo y está dirigida a toda la familia.

A nivel general, también puedes seguir el hashtag #NochedelasEstrellas en las diferentes redes sociales como X y TikTok •

“Este año conmemoramos la fecha del fallecimiento de una gran científica: Madame Marie Curie, pionera en el campo de la radiactividad...”

“A lo largo de las quince ediciones pasadas, Noche de las Estrellas ha sumado a cerca de cuatro millones de personas”



La presidenta Claudia Sheinbaum se enfrentará a partir de enero al presidente Donald Trump y sus amenazas de chantaje a México.

“La relación México-EU no se desmoronará, pero Trump usará la fuerza bruta en la frontera”

Eric Farnsworth, del Consejo de las Américas, ve prematuro saber cómo será la relación de Claudia Sheinbaum con Donald Trump, pero recuerda que con AMLO fue “interesante”

“Turbulencias”

EFE

Nueva York

La relación de Estados Unidos con México va a atravesar “turbulencias” con el próximo Gobierno de Trump, pero eso no supondrá que se desmorone el vínculo entre los dos países, dijo este miércoles el vicepresidente de la Sociedad de las Américas/Consejo de las Américas (AS/COA), Eric Farnsworth.

“Dudaría en decir que las cosas se van a desmoronar porque esto es lo que todos dijeron la primera vez” durante el primer mandato del republicano, dijo Farnsworth, quien resaltó que Trump y

el expresidente mexicano Andrés Manuel López Obrador llegaron a tener “una relación muy interesante que casi nadie la predijo”, anotó el experto.

CON SHEINBAUM ES TEMPRANO AÚN

En esta ocasión la relación no será la misma, anotó el experto, “porque es la presidenta de Claudia Sheinbaum la que lleva las riendas de México, y a estas alturas es demasiado temprano para determinar cómo será”.

“Trump ya ha indicado que va a presionar a México utilizando la influencia del mercado estadounidense para tratar de alentar a México a hacer más en materia de migración. Por lo que Sheinbaum tendrá que decidir cómo responde a esto”, dijo Farnsworth.

Otra razón por la que el experto predice que la relación entre los dos paí-

ses fronterizos no se va a desmoronar es porque el vínculo de Estados Unidos con México está “completamente entrelazado a nivel oficial, estatal y local”.

“Tal vez en el nivel político superior podría haber cierta turbulencia, y probablemente la habrá, pero las interacciones cotidianas a nivel gubernamental continuarán”, explicó Farnsworth.

Con respecto al hecho de que Sheinbaum y Trump estén en extremos opuestos ideológicamente, el vicepresidente de AS/COA indicó que eso no supondrá un inconveniente porque los dos políticos mirarán los problemas “a través de la lente de la política interna”.

“Trump ha demostrado estar muy dispuesto a interactuar con líderes de izquierda en todo el mundo”, y citó los casos del presidente ruso Vladimir Putin, el presidente de China, Xi Jinping, o el líder de Corea del Norte, Kim Jong-un.

LA CUESTIÓN DE LA FRONTERA

Lo que sí que cree que cambiará será la frontera entre los dos países -tema estrecho de la campaña de Trump desde que

empezó su carrera a la Casa Blanca en 2016- con leyes más estrictas y una Patrulla Fronteriza más agresiva.

“Estados Unidos ejercerá mucha presión sobre México para que ayude a gestionar esa frontera”, aseguró.

MENOS DIPLOMACIA, MÁS FUERZA

Con respecto al flujo migratorio que llega a la frontera sur, Farnsworth adelantó que el magnate usará menos los canales diplomáticos para impedir la llegada de inmigrantes -como intentó sin éxito el Gobierno de Joe Biden- y usará “la fuerza bruta de la influencia económica”.

“México y América Central ya tienen acuerdos de libre comercio con Estados Unidos, pero el presidente electo Trump habló de imponer aranceles aplastantes a México por la inmigración”, advirtió Farnsworth.

El Partido Republicano se ha hecho también con el control del Senado, pero aún no se sabe qué partido obtendrá la mayoría en el Congreso, pero según el experto, incluso si los republicanos no se hacen con el poder en esa rama, Trump podría implantar sus medidas por otros medios.

“Si los demócratas ganan la Cámara (de Representantes), será mucho más complicado (para Trump). Ya que se supone que la política comercial y la política de inmigración deben ser impuestas por el Congreso. (El presidente) no tiene el poder ejecutivo para hacer todos estos cambios, pero si miramos lo que pasó hace cuatro años podemos ver que (Trump) encontró soluciones alternativas, como declarar un problema como una emergencia nacional, por ejemplo”, apostilló el experto ●

Harris concede victoria a Trump y promete transición pacífica, lo contrario que hizo él

La derrotada candidata demócrata da una lección de madurez y educación democrática al ganador

Fran Ruiz

Con información de EFE

La vicepresidenta estadounidense, Kamala Harris, llamó este miércoles al expresidente republicano Donald Trump (2017-2021) para felicitarlo por su victoria en las elecciones del martes, en las que este se impuso tras una reñida campaña.

La candidata demócrata derrotada dijo que está dispuesta a colaborar con el mandatario Joe Biden para “asegurar una transición pacífica, en contraste con lo sucedido en 2020”, según un correo interno de la campaña al que accedió The Washington Post, en alusión velada al comportamiento de Trump, quien hasta la fecha sigue sin reconocer que le derrotó Joe Biden hace cuatro años y envenenó a la opinión pública estadounidense con sus constantes bulos sobre fraude, cuyo clímax fue el violento asalto al Capitolio,



Kamala Harris concedió la victoria de Trump en la Universidad Howard de Washington.

lio, el 6 de enero de 2021, para impedir que los congresistas reconocieran la victoria del todavía presidente demócrata.

“VOLVERÁ LA LUZ TRAS LA OSCURIDAD”

Tras conceder la victoria a Trump, Harris, dio este miércoles el discurso que no dio la noche electoral, cuando los resultados ya pro-

nosticaban una sonada derrota.

Visiblemente conmocionada y prometiendo que volverá la luz tras la oscuridad.

“Sé que mucha gente cree que vamos a entrar en una era oscura”, dijo Harris en un discurso en la Universidad de Howard de Washington, el primero desde que fue declarada perdedora de las elecciones y que estaba pre-

visto para ayer en la noche; en él apuntó que “sólo cuando está suficientemente oscuro, se pueden ver las estrellas”.

Y, aunque el resultado no es el que querían, alegó que “la luz del EU prometido volverá mientras sigamos trabajando y sigamos luchando”.

En su discurso, Harris, que asumió la misión de llegar a la

Casa Blanca tras la retirada electoral de Biden en julio, prometió que no dejará de luchar.

“Nunca renunciaré a la lucha por un futuro en el que los estadounidenses puedan perseguir sus sueños, ambiciones y aspiraciones”, afirmó.

Un país, continuó, en el que las mujeres “tengan la libertad de tomar decisiones sobre su propio cuerpo y que el gobierno no les diga qué hacer” y en el que las escuelas y la calle estén a salvo de la violencia armada.

Para Hammere, asistente también al discurso, las palabras de Harris han sido reconfortantes. “Aún tengo esperanzas, creo que todavía estoy decepcionada por el resultado, pero sé que, incluso si este resultado no fue lo que esperábamos, este no es el final de la historia”, relata a EFE.

“Todavía hay un deber y una responsabilidad. Todos tenemos que hacer lo que podamos a nuestra manera para continuar mostrando nuestra lealtad al país y a sus valores”, añade en el césped del campus, que a última hora de este miércoles comenzó a quitar los globos y a apagar la música para olvidar una fiesta que acabó sin poder brindar.

Los republicanos recuperan el Senado, donde se decide la política hacia México

Senadores trumpistas llevan años reclamando un mayor intervencionismo en territorio mexicano contra los cárteles

Fran Ruiz

Con información de EFE

El Partido Republicano recuperó el control del Senado tras las elecciones del martes, una instancia clave para el presidente electo Donald Trump, ya que la Cámara Alta tiene poder de decisión en todo lo referido a la política exterior.

Para México se abre un escenario complejo porque el Senado

autoriza las operaciones militares en el exterior y actualmente, entre los republicanos, ha crecido la tendencia a reclamar un mayor intervencionismo en territorio mexicano para operar contra los cárteles de las drogas.

Fue precisamente el control demócrata de la Cámara Alta en los últimos dos años los que bloquearon estas medidas drásticas e intervencionistas en suelo mexicano. Al respecto, el todavía presidente Biden advirtió en cada ofensiva republicana que, de ser necesario, usaría el veto presidencial para impedirlo. Pero la situación cambiará radicalmente a partir de enero del año próximo, cuando jure de nuevo el cargo Trump.

En estas elecciones se eligie-

ron a 34 de los 100 senadores, que tienen un mandato de seis años y cuya composición se renueva por tercios cada dos años. Actualmente, la correlación de fuerzas favorecía a los demócratas por una estrecha mayoría de 51 puestos frente a 49 republicanos. Los puestos renovados se eligieron en 2018, en unas elecciones legislativas de mitad de mandato de Trump en las que los republicanos sufrieron un severo castigo.

CONTROL DE LA CÁMARA BAJA

La batalla por el Congreso queda algo eclipsada por las presidenciales, pero su importancia es enorme para conocer el margen de maniobra del nuevo presidente. El escrutinio de las elec-



El senador republicano Ted Cruz ganó la reelección en Texas.

ciones a la Cámara de Representantes se prolongará durante días o semanas.

Durante las elecciones de este martes se renuevan por completo, como cada dos años, los 435 escaños de la Cámara de Representantes, que estaba controlada hasta ahora por los republi-

canos, aunque con una estrecha mayoría.

Hasta este miércoles, los republicanos habían logrado 204 escaños de los 218 para lograr la mayoría, mientras que los demócratas (que partían favoritos en las últimas encuestas) tienen en su poder 187 escaños.



Sociedad

Regresan limpiaparabrisas a las calles

PACHUCA

► Las personas no cuentan con los permisos respectivos para operar

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Sin permiso para trabajar, la presente semana, limpiaparabrisas regresaron en mayor número a cruceros y avenidas de Pachuca.

Aunque tras el incidente en el que una persona resultó lesionada al ser agredida por un limpia parabrisas, re-

gistrado en el cruce de Río de las Avenidas y bulevar Everardo Márquez, suponía el retiro definitivo de los trabajadores; la posibilidad no se presentó de esta forma.

Apenas el reciente lunes, al menos una decena de jóvenes que se presume están adheridos a la Federación de Orga-

nizaciones Independientes del Estado de Hidalgo (FOIDEH) volvieron a las calles ante un supuesto acuerdo entre su dirigente Óscar Pelcastre Almanza, alias "El Perro" y el ayuntamiento.

El propio dirigente afirmó que existía un arreglo para que un promedio cien trabajadores volvieran a las calles, a ex-

cepción del cruce en el que se presentó el incidente, con la consigna de estar identificados con chaleco y credencial.

El supuesto convenio fue desmentido por el alcalde Jorge Alberto Reyes, quien señaló que no existe tal y se trabaja para poner orden en relación al tema.

COLONOS

Videovigilancia, una alternativa para atacar tema de la basura

■ Respaldan pachuqueños la determinación de colocar cámaras de videovigilancia en las colonias en las que prevalecen los casos más severos de concentración de basura.

El municipio buscará reducir el problema de presencia de desechos que se mantiene en colonias que han sido identificadas como focos rojos, implementando la vigilancia permanente.

El ayuntamiento de Pachuca informó que una vez que exista mayor estabilidad económica y se generen los recursos necesarios se recurrirá a la instalación de las cámaras de videovigilancia e identificar a quién o quiénes mantengan conductas de contaminar espacios.

Habitantes de la colonia Santa Julia, una de las que presenta el problema de manera más aguda, señalaron que es necesario que se aplique esta dinámica para evitar más calles con puntos de concentración de desechos.

Dijeron que además de las sanciones económicas aplicables a quien contamine la vía pública, se debe promover que sean los mismos responsables quienes tengan que limpiar la zona que ensucian.

Añadieron que algunos vecinos de la zona han optado por detectar con cámaras de seguridad caseras a algunas personas que han sido sorprendidas tirando la basura en la calle a quienes han exhibido de manera pública por medio de redes sociales. (Milton Cortés Gutiérrez)

temporada de lluvias

Infórmate sobre pronóstico del clima.

Recuerda tener a la mano tu mochila de emergencia.

No tires basura en la calle y mantén limpias las coladeras, rejillas y azoteas.

Evita tener objetos donde se pueda estancar el agua.

Usa paraguas o impermeable si sales de casa.